

TRANSPORTES LUNA SÁNCHEZ Cia. Ltda.

SERVICIO INTRACANTONAL

Fundada el 31 de Julio de 1979

Teléfono: 032740928 - E-mail: clalunasanchez@hotmail.com

Baños de Agua Santa



Baños de Agua Santa, 10 de abril del 2.017

INFORME ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Entre las principales gestiones ejercidas en este periodo debo enumerar las siguientes:

Cumpliendo un requisito importante se procedió a oficiar al ingeniero Hernán Pico Gerente de la Empresa Pública Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua para solicitar la revisión vehicular del primer y segundo semestre del 2.016 y la revisión del año 2.017, las que se llevaron a cabo con normalidad, calificando el parque automotor y dando paso a la matriculación vehicular respectiva.

Por asesoramiento de la doctora Matilde Alban, Contadora de la Institución se procedió en junta general universal a liquidar las pérdidas acumuladas de años anteriores hasta el 2.013 utilizando para ello los fondos de Reserva Legal de la Compañía y se autorizó a la señora Contadora para que realice los cambios contables necesarios.

Se recibió de la Superintendencia de Compañías la notificación de recepción de la información contable del año 2.015, quedando aceptado el Balance respectivo.

Se comunicó a la señora Rosa Romero, Subalterna de la Compañía que ha culminado el periodo vacacional del año 2.016 utilizando un día vacacional por semana, método que se utilizará en el presente año según necesidad de la interesada y de acuerdo al requerimiento funcional de la Compañía.

Como es conocido por ustedes se recibió oficios del señor Rómulo Castillo protestando por algunos cambios en las resoluciones generales, por supuestos errores administrativos por tal causal ha solicitado asesoría legal y diferimiento, también justificó la ausencia en la sesión solemne y solicitó junta general extraordinaria para aprobar actas, distribuir utilidades, entre otros asuntos; al respecto no fue posible traer asesoría de la Superintendencia de Compañías y se espera ser atendidos por la Mancomunidad de Tránsito.

Por el compromiso adquirido y por pedido de autoridades jurisdiccionales se ha procedido a colaborar con el transporte para la Policía Nacional, el Municipio y la Comunidad Santa Rosa de Runtún, entre otros. Además se ha trabajado mancomunadamente con las Instituciones públicas y privadas coordinando nuestras labores con el desarrollo de otros campos acordes.



Se da a conocer que por mejorar el parque automotor de la Compañía la señora Jheny Montoya ha procedido al cambio de unidad calificando al nuevo bus disco #10, año de fabricación 2.005, marca Hino, Placas TAT0020, Modelo GD1JPTZ, razón por la que se felicita a la Socia referida.

El señor Ramiro Muñoz Becerra, Socio de la Compañía debido a asuntos personales ha concedido un poder especial al señor Javier Muñoz Naranjo para que lo represente en la Cía.

Es importante recordar que después de un largo trámite para obtener el incremento de frecuencias a Río Verde y a Runtún, la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito de Tungurahua representada por el Ing. Hernán Pico, después del análisis e inspección de campo procedió oficialmente a conceder la Resolución administrativa N- 004- ADM- EPM- GESTITRANSV-T-2.016 de Modificación del Permiso de Operación de la Compañía de Transporte Intracantonal Luna Sánchez con fecha 25 de agosto del 2.016, sin inversión económica alguna, aprobando las frecuencias cada 15 minutos en la ruta Baños Río Verde y viceversa, al respecto se hace constar el agradecimiento loable a los dirigentes de la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua y al señor Presidente de la Compañía.

Acotando al informe debo hacer constar la gestión emprendida junto al señor Presidente y la Comisión de vigilancia de la Compañía, para obtener el incremento o nivelación de tarifas urbana e intracantonal a la que pertenecemos, luego del trámite respectivo la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito de Tungurahua según competencia legal dio paso al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Baños de Agua Santa, Organismo que recibió la solicitud y luego de socializar, procedió con el análisis para mediante oficio N- GADBAS-SG-2016-0015-O del 19 de septiembre del 2.016 notificar la Resolución N-172, misma que autoriza el incremento de pasajes urbano e intracantonal con la base de \$ 0,30 USD, precio que va en escala ascendente según el recorrido.

Concomitante al asunto se tiene previsto gestionar la modificación e incremento de frecuencias a Runtún, además se informa que no se pudo atender la petición de servicio de transporte al Caserio **Pondoa**, porque la vía es reducida y no es apta para recorrido de buses. Además se hace constar que la Compañía fue calificada por la Universidad Tecnológica Equinoccial a Distancia para presentar una Tesis Profesional a cargo de la señora Alexandra Díaz Hidalgo; dicho trabajo hace publicidad y enaltece a nuestra Institución, motivo digno de felicitar a la Autora.

Debido a la tradición religiosa y navideña para fortalecer la unión del personal de la Compañía, se efectuó la misa ocubrina y se entregó un agasajo a Socios y Empleados; de igual forma se conmemoró el aniversario, utilizando en dichas actividades un gasto aproximado de \$ 1.200,00 USD.

Cumpliendo con las resoluciones internas, las multas y derechos de diciembre 2.015 a noviembre 2.016 de \$ 1.140,00 USD., se procedió al reparto equitativo entre los Socios.

Atentamente,
José Luis Guanga
GERENTE GENERAL.

TRANSPORTES URBANO
LUNA - SANCHEZ CIA. LTDA.
BAÑOS - TUNGURAHUA - ECUADOR

Además se informa que en el Banco Pichincha se mantiene una Póliza de \$ 8.607,00 USD., en la que está inmerso el capital social y la provisión de jubilación patronal.

En el asunto económico los Ingresos y Egresos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2.016 están resumidos de la siguiente manera:

Se da a conocer que desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.016 ha recolectado un Ingreso total de \$ 28.931,30 USD., en los que constan aportes por mensualidades, venta de tarjetas de trabajo y otros ingresos como multas y aportes extras de socios.

Por otra parte se registra los Gastos o Egresos de enero 1 a diciembre 31 del 2.016 la cantidad de \$ 28.502,01 USD., mismos que corresponden a pagos de Sueldos, Beneficios de Ley, Aportes al IESS, Impuestos SRI, Vía pública, Arriendos, Gastos administrativos, Publicidad, Internet, Suministros de Oficina, Alimentación, Caja chica, etc.

En consecuencia el movimiento contable del citado periodo arroja como Utilidad del año 2.016 la cantidad de \$ 429,29 USD.

Adjunto según el Balance del año 2.016 se registra un Activo Total de \$ 15.432,97 USD., Un Pasivo de \$ 8.352,90 USD., un Patrimonio de \$ 6.650,78 USD., un Resultado de Ejercicios Acumulados de \$ 1.400,96 USD., Un Patrimonio total de \$ 6.650,78 USD., arrojando un Resultado final del Periodo de \$ 429,29 USD., del cual la junta general deberá resolver el destino del mismo.

El presente informe pongo a consideración de los presentes para las resoluciones correspondientes.

TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. Ltda.

SERVICIO INTRACANTONAL
Fundada el 31 de Julio de 1979
Teléfono: 032740928 - E-mail: cia lunasanchez@hotmail.com
Baños de Agua Santa

